

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

CONVOCATORIA: 2026/CP/109

REFERENCIA AYUDA: CÓDIGO IN853C2025/03

Una vez finalizado el plazo establecido en la convocatoria y revisada la documentación recibida, se procede a publicar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, tal y como figura en la **Reglamento de contratación de personal laboral en el capítulo 6 para proyectos, ayudas y convenios de investigación y transferencia de conocimiento (Aprobado en Consejo de Gobierno de 5 de junio de 2024)**.

Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, que comienza a contar a partir del siguiente al de esta publicación, para poder enmendar los defectos o los documentos que motivaron su exclusión. Una vez transcurrido este plazo la UDC publicará la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en el TEO.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDO SI/NO	MOTIVO EXCLUSIÓN
B. P., F.	***3476**	SI	
H., M.	**6768***	NO	NO APORTA TITULACIÓN DOCTOR

Código Seguro De Verificación	7jj70Rd2Sj1MDw7S1qQk4w==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Pablo Fariñas Alvaríño	Asinado	20/06/2026 13:56:57
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/7jj70Rd2Sj1MDw7S1qQk4w%3D%3D		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

